

LA UNIÓN



SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Mayor, 32

JACA 5 de Septiembre de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Toda la correspondencia a
nuestro Administrador

NÚM. 1.514

AGRARISMO

El progreso de la industria, las necesidades crecientes en construcciones y edificaciones, el confort y comodidades modernas han hecho aumentar en todas las regiones el número de trabajadores de las profesiones liberales u oficios. Los talleres y las fábricas han aumentado considerablemente; la mano de obra femenina, en tanto por ciento elevada, ha penetrado en las diversas manufacturas, utilizándose en progresión creciente. Esto no obstante, el verdaderamente numeroso personal obrero, lo constituyen los obreros del campo. Los hombres de las glebas son por lo menos un cincuenta por ciento más numerosos que los obreros industriales. La característica social del hombre del campo es completamente distinta de la de los obreros del trabajo industrial.

España es esencialmente agrícola. En muchas provincia, la múltiple repartición de la propiedad rústica es causa de que los trabajadores agrarios sean a veces pequeños propietarios o lleven en arriendo tierras labrantías u hortícolas cuyos cultivos, realizados por ellos mismos, invierten muchas jornadas, asalariando su trabajo el resto de los días del año.

Distribuidos los obreros del campo por toda España, en las ciudades, pueblos y aldeas, preponderan en ellos las teorías individualistas; no obstante, existen organismos de colectivismo agrario, como Sindicatos agrícolas y Cajas rurales que funcionan en numerosas localidades.

Por la especialidad en la distribución de la riqueza agraria, por el carácter especial de la clase, por las costumbres y raigambres tradicionales añoradas y transmitidas de padres a hijos, por el criterio individualista muy extendido, el modo de vivir y de pensar de los trabajadores agrícolas difiere completamente del de los trabajadores industriales.

En muchas localidades españolas, aun en las de nutrido vecindario, se considera al carpintero, al albañil, al zapatero, etcétera, de distinto modo que a los hombres de la gleba, se mira a aquellos como provistos de cierto señoritismo en su trabajo, que contrasta con las rudas faenas de los trabajadores en labores agrícolas.

MIGUEL ANCIL

DESDE EL VALLE DE ANSO

PROXIMAS FERIAS DE GANADOS

Siguiendos las tradicionales costumbres de años anteriores, en el presente y durante los días 4 y 5 y 6 del actual, se celebrarán en esta noble y altoaragonesa villa, las muy concurridas y populares ferias

oficiales que desde tiempo inmemorial y anualmente se vienen celebrando.

El no haberse celebrado en el año actual el mercado de corderos que en años procedentes y en nuestro incomparable y panorámico valle de «Guarrinza» se venía celebrando, ha de motivar en el ánimo de los tratantes un alegre y entusiasta despertar. ¿Sabes por que, dilecto lector? Porque los numerosos centenares de corderos que se vendían en el aludido mercado, la totalidad de ellos, en la actualidad todavía quedan sin vender.

Por todo lo expuesto, y como los pasados años solo concurrían a nuestras ferias, ovejas para venta, el Ayuntamiento y la Junta local de Ganaderos del valle, han acordado por unanimidad, se pongan también a la venta en las referidas ferias, la cría de corderos, que es bastante numerosa lo que queda sin vender así como también la venta de ganado cabrío y vacuno, cuya variación de ganados clase ansotana,

Notas del Concurso de ganados

Podemos informar a nuestros lectores de que van por buen camino y están adelantadas las tareas de organización del III Concurso comarcal de ganados.

El pasado lunes quedó constituida la comisión organizadora integrada por los siguientes señores: Presidente, don Enrique Bayo, y como vocales, don Salvador Roldán, delegado del Ayuntamiento; don Dámaso Iguacel y don Clemente Serrano, como Inspectores municipales veterinarios; don Vicente Castán, por la Asociación local de ganaderos; don Francisco Quintilla y nuestro Director, por la prensa local; don José Martí, por la patronal, y don Antonio Villacampa, como veterinario de ejercicio libre.

Esta comisión aprobó el Reglamento y programas del Concurso y mantuvo un cambio de impresiones del que nacieron ideas, que nos permiten asegurar contribuirán a dar este año mayor brillantez y solemnidad al certamen.

Por el gran interés que tiene para nuestros lectores todo lo relacionado con este Concurso que podemos calificar de magno, procuraremos en números sucesivos tenerlos al corriente de cuantas noticias y datos de importancia podamos suministrarle.

Por hoy bástenos advertir que del entusiasmo de las personas que integran la citada Comisión cabe esperar una actuación que estamos seguros ha de colmar los ánimos más exigentes.

Suscríbase a LA UNIÓN

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ha de constituir en nuestro ferial, éxitos de verdadero renombre.

El itinerario que han de seguir los tratantes y carniceros... que deseen concurrir a nuestras ferias es el siguiente: En tren hasta la ciudad de Jaca, donde en las proximidades del conocido hotel «Mur» tiene la salida el autobús de viajeros de Anso, cuya salida se verifica a las cinco de la tarde llegando a la villa ansotana a las siete de la misma.

¡Tratantes! ¡Abastecedores! ¡Carniceros!... Concurran a las populares y animadas ferias de ganados que se celebran en el acogedor y simpático pueblo ansotano. No dejen de asistir. En ellas encontrarán numerosas clases de ganados, predominando la cosecha de corderos, todos rebosantes de corpulencia y gordura.

JOSE PUYO NAVARRO

Ganadero ansotano

Anso 2 de Septiembre de 1935.

DE AGRICULTURA

Cuando los parceleros hayan satisfecho el importe total de sus parcelas, se otorgará a su favor la correspondiente escritura pública

En la «Gaceta» se publica un decreto de Agricultura que dice:

«El real decreto-ley de siete de enero de 1927 dispuso en su artículo 31, que las fincas adquiridas por el Estado a los fines de parcelación, se enajenaran a favor de los pequeños arrendatarios y colonos, mediante precio pagado a largos plazos y siempre que aquéllos abonen de presente el veinte por ciento del valor de la venta, decreto que ha sido declarado subsistente.

Es evidente que esta enajenación sólo puede hacerse con arreglo a los preceptos establecidos por el Código civil, puesto que la transmisión de la propiedad necesita, según el ordenamiento jurídico español, el consentimiento del transmitente y del adquirente y la transferencia de la posesión, requisitos que sólo pueden llevarse a cabo mediante el otorgamiento de la escritura pública, que sólo perjudicaría a terceros, mediante la inscripción subsiguiente en el Registro de la Propiedad.

Derogando estos preceptos, el artículo catorce del real decreto de 26 de septiembre de 1929 dispuso que, una vez satisfecho por el parcelero la total cantidad correspondiente a su parcelación, se le conferirá la propiedad plena de ella por medio del título administrativo, que será suficiente para hacer constar en el Registro la transmisión al parcelero y la cancelación de la parte de crédito hipotecario primitivo a que quedó afecta la parcela.

La sola exposición del texto legal demuestra la dificultad de aplicarle sin derogar todo el sistema civil de transmisión de propiedad y de constitución de crédito hipotecario, puesto que nuestro ordenamiento jurídico no permite que en un título administrativo se haga constar de modo indubitable que es preciso el consentimiento del hipotecante, el cancelatorio ni el del adquirente, por lo que estos preceptos reglamentarios son de imposible aplicación para una propiedad normal como es la del parcelero al que, además, se dificulta la función crediticia, que es una de las más importantes del dominio.

Igualmente debe reputarse incluido en ese porcentaje el importe de la inscripción en el Registro de la Propiedad, ya que el real decreto de nueve de marzo de 1928 —básico en cuestiones de parcelación— ordena que se entregue al parcelero el título inscrito sin que se haya de abonar cantidad alguna en concepto de derechos de inscripción.

Por ello, el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, en su sesión del doce de julio último, acordó solicitar del ministerio de Agricultura la promulgación de un decreto ordenando que se otorgue a favor de los parceleros la correspondiente escritura pública de transmisión del dominio que le será entregada una vez inscrita en el Registro de la Propiedad.

Por todo ello, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura, se decreta lo siguiente:

Artículo único.—El artículo catorce del decreto de 26 de septiembre de 1929 del ministerio de Economía, sobre parcelación quedará redactado en la siguiente forma:

«Conforme a lo dispuesto en el artículo 31 del real decreto ley de 27 de enero de 1927, que ordena enajenar las fincas divididas en parcelas a los beneficiarios, cuando los parceleros hayan satisfecho el importe total de sus parcelas, se otorgará a su favor la correspondiente escritura pública de transmisión de dominio, que deberá inscribirse en el Registro de la Propiedad correspondiente, entregando la copia inscrita al parcelero sin cobrarle cantidad alguna en concepto de derechos de inscripción».

Del Teatro

Y... pasó González Marín por Jaca

Y hubo doscientas sesenta personas que disfrutaron de escucharle y admirarle en el escenario del teatro. Fueron unas horas deliciosas las que pasamos los que asistimos a esta amena charla de este mago de la palabra y de la dicción, que como aquellos caballeros de la edad media, va conquistando pueblos y ciudades para su amada España.

Las ovaciones que recibió González

Marín de los jacetanos, fueron entusiastas, apoteósicas y después de terminar su penoso trabajo, pudimos escuchar de sus labios palabras de gratitud, que dichas por este hombre, hábil maestro del decir, nos sonaron a otro madrigal. González Marín se marcha de Jaca entusiasmado de su público, de sus habitantes, de sus paisajes y de todo lo que Jaca encierra, pues tuvo ocasión de visitar cuanto de arte posee. Al marchar, nos decía, «es la primera población de Aragón donde he dado mis recitales, Jaca, y guardaré de esta ciudad un recuerdo de los que un artista no olvida nunca». Y González Marín volverá a Jaca porque así nos lo prometió y éste es también el deseo de cuantos tuvieron la suerte de escucharle... y entonces será cuando de los cinco mil y pico de nuestros convecinos que se quedaron sin venir, se destacará un buen número de indecisos y llenarán hasta los topes del teatro y González Marín les hará saborear estas deliciosas mieles, exquisito manjar solo apreciable por paladares delicados y del buen gusto de las doscientas sesenta personas que el jueves último estuvieron en el teatro.

En los intermedios, y después de terminar la velada, recibió el artista infinidad de visitas de amigos y de admiradores y el sentir de todos los espectadores hubiese sido subir al palco escénico para hacer lo propio. Y después de quitarse el último traje corto que vistió en la última parte, rodeado de un buen número de amistades que le obsequiaron con un pequeño refrigerio, en amena charla nos hizo pasar otro delicioso rato. Fueron varias las personas amigas que despidieron al maestro de los maestros del decir, y con pena le vieron marchar camino de otra ciudad, Gijón, donde ha de dar esta misma semana tres recitales, y fué entonces cuando escuchamos de labios de González Marín las palabras que antes decimos y nosotros al verle partir pensamos... «pasó González Marín por Jaca...»

AMPLIFICADOR PREVIO

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-Corresponsal)

Las concesiones mineras hechas por el Negus a una compañía anglo-americana, han logrado aumentar la tensión italiana y han causado en Francia sorpresa y molestia.

¿Estamos en presencia de uno de esos golpes maestros a que nos tiene acostumbrada la diplomacia británica en los momentos que parecen decisivos?

Italia se encuentra ante un hecho consumado, que dá al conflicto pendiente un nuevo e interesante aspecto.

En la cuestión concreta de las concesiones hechas por el Emperador de Abisinia a una compañía anglo-norteamericana hay que examinar dos aspectos: el uno el derecho indiscutible de todo país soberano—y Abisinia lo es aunque quiera demostrarse lo contrario—para firmar los pactos que tenga por conveniente y la mayor o menor corrección que pueda existir por parte de unos países para concertar convenios con un tercero en el cual reconocen la influencia de otro.

En Inglaterra y en los Estados Unidos aseguran que los dos gobiernos son ajenos a las concesiones que dan a la cuestión Abisinia una nueva modalidad y hasta se dice que la Gran Bretaña aconsejará

al Emperador que rompa el contrato hecho.

Una y otra cosa es preciso probarlas, porque no se concibe que unas sociedades o unos particulares lleguen a obtener determinadas concesiones sin estar antes seguros de su eficacia y de que los derechos inherentes a esas concesiones no han de estar protegidos por sus respectivos gobiernos.

La verdad de lo sucedido no se sabrá por ahora, seguramente, a menos de que el Negus no tire de la manta.

Hoy por hoy, y en vísperas de la reunión de Ginebra, conviene aparecer no echando leña al fuego.

Por lo demás, reaparece la historia, el fin justifica los medios.

No es para que se escandalicen en Francia, donde solo «L'Intransigeant», admite el derecho del Negus a hacer lo que hizo, ni para que en Italia se mesen los cabellos y escupan por el colmillo.

En Ginebra es donde ha de presentarse la demanda y resolverse el pleito si las potencias quieren ser leales a los compromisos que contrajeron.

¿Conviene al mundo una nueva guerra, de la cual no se recogerán más que montones de ruinas?

De Ginebra, por lo tanto, hay que esperar la solución, que si es adversa para el punto de vista italiano, no creemos que el Gobierno de Roma sea capaz de ir a un conflicto sin reflexionarlo debidamente, a pesar de ese rayo luminoso inventado por Marconi, que según se dice, abate aviones y paraliza autos a distancia.

Repitamos: si Europa quiere evitar que de nuevo corran ríos de sangre debe portarse en Ginebra a la altura de las circunstancias sin tener en cuenta otras normas que las del Pacto y las de la humanidad.

Dentro de tres días se reunirán allí los representantes de los pueblos adheridos a la Sociedad de Naciones y al Pacto Kellogg. De ellos dependerá que creamos alguna vez en la moral internacional tantas veces desconocida y pisoteada.

**

En nuestros Círculos aun concediéndose importancia a la cuestión internacional, existe expectación por el acto de hoy en Santiago y por el que se prepara como homenaje a Lerroux en Barcelona para el domingo próximo.

Del consejo del día 5 no se espera conflicto alguno, porque, según las referencias, ante el disfrute del Poder tutti contenti.

De creer a los que presumen de enterados ni siquiera se abordará la cuestión de los gobernadores y todo irá como una seda, presentándose el Gobierno tal como está constituido a las Cortes.

Mientras no quieran Lerroux y Gil Robles y parece que no querrán por que los tiempos no son llegados todavía para que la Ceda actúe sola, no pasará nada en el orden político y tal como por aquí entendemos la política, lo cual no deja de ser desesperadamente terrible para las izquierdas y aun para algún aspirante a jefe de Gobierno dentro de las mismas derechas.

B. L.

Madrid 1.º de Septiembre de 1935.

EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS DE JACA PEDID LA EXQUISITA MIEL DEL ALTO ARAGÓN.

E. PELLON. Orna de Gállego

CALIFICADA COMO UNA DE LAS MEJORES MIELES DE ESPAÑA, Y OBTENIDA CONFORME A LOS MAS MODERNOS PROCEDIMIENTOS.

REMITIDO

2 de septiembre de 1935

Sr. Director de LA UNIÓN

Ciudad

Muy Sr. mío y distinguido amigo:

He de agradecer de su amabilidad tener la bondad de dar cabida en las columnas de su periódico, la carta que con esta misma fecha dirijo al señor director de «El Pirineo Aragonés» como aclaración a un error involuntario mío.

Dándole las más expresivas gracias, me repito su affmo. amigo s. s.

q. e. s. m.

ANTONIO DE P. TRAMULLAS

**

Jaca 2 de septiembre de 1935

Sr. Director de «El Pirineo Aragonés»

Ciudad

Muy Sr. mío y distinguido amigo:

Al mandarle la semana última una nota para insertar en el periódico de su digna dirección la noticia dando cuenta del número agraciado con el premio de las dos figuras de tipos ansotanos, sufrí un error. En dicha nota decía que el premio había correspondido al número 2.464, siendo así que debía decir al número *mil cuatrocientos sesenta y cuatro*, que fué al que en verdad correspondió.

Al hacerle esta aclaración, le ruego muy encarecidamente hacerme el favor de hacerlo así mismo en el número próximo de «El Pirineo», ya sea con la publicación de esta carta o en la forma que estime más oportuno.

Y al rogarle dispensar esta mi equivocación, dándole las más expresivas gracias por ello, me es grato saludarle atentamente s. s.

q. e. s. m.

ANTONIO DE P. TRAMULLAS

Deuda amortizable 5% 1900

(Canjeada en 1920 y 1931)

Debiendo ser canjeada dicha DEUDA AMORTIZABLE por la nueva al 4 %, libre del impuesto de Utilidades, nos ofrecemos gustosos a todos los poseedores de dicha clase de títulos para gestionar el canje que empieza el 6 del corriente.

Banco Hispano Americano

SUCURSAL DE JACA

MAYOR, NÚM. 24

Charlas Médicas

Envenenamientos

Cada día son menos frecuentes los envenenamientos con fines criminales, habiendo disminuido también su utilización con propósitos suicidas, pues la vida se ha materializado tanto, que hasta para morir intoxicados se busca la manera de lograrlo sin sufrimiento alguno. No era muy copiosa antiguamente la lista de tóxicos; apelaban al arsénico, fósforo y sales de cobre y eran los preferidos; en menor proporción apelaban al cianuro potásico, estricnina, cantáridas, ácidos enérgicos, opio, morfina, etc. Los progresos en los medios de investigación de Laboratorio hicieron abandonar a los criminales su empleo para lograr su propósito. El tufo del carbón y el gas del alumbrado suelen emplearse unas veces con fines suicidas y otras, las más frecuentes, por accidente determinan graves envenenamientos seguidos casi siempre de muerte. Recientemente en la Coruña una madre perdió tres hijos mayores en el mismo día por no estar bien cerrada la llave de una instalación de gas. Más frecuentes son cuando se producen accidentalmente, por equivocación al ingerir alimentos o bebidas que por distracción, ignorancia o negligencia se ha mezclado alguna substancia perjudicial; se cita el caso de un industrial que en vez de echar yeso como hacían antes en el vino, lo mezcló con ácido arsenioso y fueron 400 los intoxicados; otras veces los alimentos se transforman en tóxicos por diversas influencias; ejemplos los tenemos con las carnes y pescados averiados, en conserva y pastillitos de crema. La ingestión de setas también producen síntomas graves de intoxicación. Prácticamente sucede con relativa frecuencia el envenenamiento al beber el líquido de una botella confundiendo o equivocándose por su ponerle bueno o agradable: tal sucede con la sosa acústica en disolución para lejear la ropa o la sosa en polvo, llevada por los niños a la boca originando quemaduras de gravedad diversa según la cantidad y concentración. En los pueblos suelen las mujeres mandar a sus chicos a comprar sosa y nada de extraño tiene ocurra al pequeño un accidente: lo raro y providencial es, no suceda con mucha más frecuencia ya que las ocasiones son repetidas, cuando las botellas de lejía no están fuera del alcance del niño es una imprudencia por el riesgo de sufrir quemaduras así que es indispensable mucho cuidado. También los medicamentos tomados en dosis excesivas determinan intoxicaciones pues hay enfermos que se la toman de una o dos veces creyendo curarán antes. Bueno es tener fé, pero las exageraciones son contraproducentes.

En un estómago vacío de alimentos la absorción de un veneno soluble es rápida; cuando se mezcla con los alimentos, se eliminan por el vómito y el resto puede sufrir modificaciones cuya absorción sea en menor cantidad y con mayor lentitud: desde luego los ácidos o alcalis, originan quemaduras a lo largo del tubo digestivo produciendo dolores intensísimos y destrozados en relación al grado de concentración: todos los órganos de la economía sufren las consecuencias del mal pues la sangre, sistema nervioso, corazón y riñones son influenciados por el tóxico.

JOSÉ FERNÁNDEZ HERRAÍZ
Médico y Odontólogo

(seguirá)

Del Teatro

Hoy en las dos sesiones, después de la exhibición de la película «Lo que sueñan las mujeres», dará un recital de piano el notable pianista don Antonio Lozano, primer premio del Conservatorio de Madrid, concertista ya conocido en Jaca, por haber actuado en este mismo teatro el año último. El programa es selectísimo y no cabe duda de que ha de hacer pasar un rato agradabilísimo a la concurrencia. Los precios de las localidades son económicos, 1'50 la butaca y 0'50 la entrada general.

Para los días 21, 22 y 23 del actual tendremos una buena compañía de comedia, en la cual forma parte como cabeceira de la misma, María Cañete, Pedro Barreto y el galán de la pantalla Rafael Nieto. Esta compañía estrenará en esta corta temporada las aplaudidas obras «La Papirosa», «La millonaria» y «Estudiantina». El precio de las localidades por abono será sumamente económico y éste se abrirá dentro de muy pocos días, en cuanto se hayan impreso las listas de la compañía.

Es de esperar que dado el tiempo que hace no hubo compañía en nuestro teatro se vea esta temporada muy concurrida, cual merece el repertorio que se anuncia y la compañía que se ofrece.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Cunde el clamor entre los cultivadores de trigo en pequeña escala, precisamente los que necesitan vender el grano en seguida de recogido, porque han de pagar sus obligaciones y no disponen de otros medios económicos. Estos labradores modestos no pueden vender su trigo, sobre todo los de comarcas en que se produce la clase floja. Y no pudiendo vender, no pueden hacer frente a sus obligaciones.

La Junta superior deja de admitir las muestras, con lo cual no queda a los pequeños trigueros ni la esperanza de hallar comprador. Esta medida, que tanta influencia psicológica tiene que ejercer sobre los pobres labradores, suponemos que será temporal y que durará poco. Cuanto antes se derogue, mejor, pues hay otros medios para hacer frente a la situación. Sabemos que la Sección Agronómica cumple con su obligación, y creemos que en cuanto termine la tarea de recoger el trigo sobrante de la cosecha anterior, acometerá de frente el problema de la presente, y le dará la solución que tiene y que ha enseñado la práctica de todo un año de lucha triguera.

Y esta solución consiste en la compra inmediata del trigo perteneciente a los cultivadores modestos. La pauta la ha dado el ministro de la Guerra con su proposición en el último Consejo. Y el espíritu de esta pauta debe seguirse y aplicarse por todos.

Nota de la Redacción. — Escrito el suelto que antecede, se nos dice por persona que nos merece crédito, que habiendo experimentado alguna movilidad el mercado triguero, van a ser admitidas nuevamente muestras de trigo en la Junta de contratación. También se nos dice que los fabricantes han recibido indicaciones de que efectúen las adquisiciones necesarias para tener por lo menos los «stocks» que determina la ley de tasa.

LAS CARRERAS

PORVENIR QUE OFRECEN Y APETITUDES QUE EXIGEN

Un libro de palpante interés del Padre Molina

La moderna orientación profesional sobre Carreras, acaba de verse enriquecida con un meritosísimo estudio, único en España en su conjunto, que el eminente psicólogo, Padre Molina, dedica a la consideración de la intelectualidad estudiantil, y a cuantos se interesan por las investigaciones psicotécnicas.

Con razón, pues, la Prensa está recibiendo esta obra con júbilo, y con justicia los padres, educadores y maestros deberán agradecer al autor, una serie variadísima de observaciones y consejos valiosos, fruto de diurnas exploraciones de laboratorio, y de sutilísimos análisis de su fina psicología.

Todo padre que se preocupe seriamente, en medio del confusionismo del momento, por el porvenir incierto de sus hijos, leerá con provecho los capítulos introductorios de esa obra magnífica.

En ellos se convencerá de la necesidad imprescindible que existe de medir las fuerzas mentales antes de aconsejar concretamente una carrera; allí verá cómo se forma la voluntad perfecta, que debe poseer todo hombre; cómo se consigue alcanzar un carácter ecuánime y enérgico; qué procedimientos se pueden emplear para tomar apuntes; cómo debe ser el estudio privado, cómo deben prepararse las clases; y sobre todo, con la lectura de esas páginas, llevará la convicción a su ánimo, de que es absolutamente necesario, para triunfar en cualquier carrera que se escoja, el trabajo prolijo, y el estudio intenso, ordenado y constante.

Y cuando pasando de estas primeras páginas del libro, en las que sorprende al lector la diáfana y técnica con que exponen ciertos conceptos psicológicos, cuya precisión de matices, los hace verdaderamente tangibles, se llega a lo restante de obra, donde el autor estudia las diferentes carreras en particular, inmediatamente se advierten ciertas pinceladas maestras, que destacan la figura ideal de lo que debe ser, un gran catedrático, un médico, un diplomático, un músico, un orador, un maestro, etc., notándose en el Padre Molina, cierta reflexiva atención, al tratar de algunas profesiones, tales como las que se refieren a la enseñanza; de la misión y grandeza del maestro pone observaciones tan certeras, que cuantos las mediten y practiquen, llegarán a ser, sin duda, grandes educadores.

Por todo lo cual, sería de desear que la obra titulada «Las Carreras», en la que el P. Molina vierte con profusión sus vastos conocimientos psicológicos y refleja las luces de sus sabios consejos, se difundiese por doquiera, y se aprovechara eficazmente por la juventud de nuestros días, acertando así en la elección de estudios y de profesión, para que no fuese en adelante una triste realidad la frase del insigne Balmes que considerando el desconcierto profesional decía: «tantos hombres sin empleo, y tantos empleos sin hombres».

Que la obra, pues, del P. Molina, interesantísima y oportunísima, ilumine la mente de nuestros niños y de nuestros jóvenes escolares, para que se preparen con ella un porvenir digno y honrado, trabajando, y engrandeciendo con su trabajo a España.

J. T.

Vda. de R. ABAÑ

Mayor, 32 = JACA

Todo esto nos parece bien. Pero no se deje de vista el aspecto que queda expresado. Hay que comprar cuanto antes el trigo a los necesitados, pagándolo al precio de tasa. Con esta medida cesará la desmoralización del mercado.

(De «La Tierra»)

Gacetillas

Ha fallecido el deán de Jaca don Dámaso Sangorrín Dieste. La noticia ha causado hondo pesar pues don Dámaso era figura preeminente del Cabildo y sacerdote ejemplar y de vasta cultura que supo hacerse querer y que conquistó un sólido prestigio científico.

En la amplia colmena de investigaciones histórico arqueológicas—dice acertadamente «El Noticiero», en sentida nota necrológica—, era la abeja infatigable, que no cesaba de libar en el frondoso jardín de los archivos y bibliotecas, donde, entre cientos y millares de hojas permanecen ocultas esas humildes flores que conservan la fragancia de nuestras bellas leyendas y de las gestas gloriosas de Aragón.

Cumplidos sus deberes de sacerdocio, hundíase don Dámaso en los lóbregos archivos de las viejas catedrales aragonesas y en las bibliotecas de los seminarios, o se trasladaba por largas temporadas a las amplias salas del Archivo de la Corona de Aragón, en la Ciudad Condal, y allí, con paciencia de beneditino, iba exhumando pasajes de nuestra fecunda historia, que luego iba traduciendo en sugestivos artículos o en libros llenos de erudición, que dirán a las generaciones venideras toda la grandeza del reino de Aragón.

De este modo pudo el deán de Jaca reconstruir la ruta que el Sagrado Grial siguió en tierra aragonesa, desde que se confió la guarda del preciado tesoro a nuestros reyes y obispos, y la permanencia del sagrado Cáliz en San Pedro de Siresa, en Santa María de Sasabe y en San Juan de la Peña, hasta que fué a parar a la catedral de Valencia. Así también nos dió a conocer, vertido al castellano, el famoso Libro de la Cadena de Jaca y nuevos datos históricos sobre el Monasterio Pinatense, sobre la catedral de Jaca, inestimable joya del arte románico, y sobre otros muchos venerables lugares aragoneses, que son preciado relicario de nuestro glorioso pasado.

De la fecunda labor literaria del señor Sangorrín, LA UNION es uno de los periódicos que guarda en sus páginas interesante colección de trabajos, pues nos distinguió con sus cariños y colaboración. Entre otros, publicó una bellísima página con el título de *Ecos de la Peña de San Juan* en Septiembre de 1918, que alcanzó los honores de ser contestado en forma elogiosa por los ilustres publicistas Cavia Jardiel y Del Arco.

Descanse en paz y que Dios acoja su alma y premie su vida y sus virtudes.

Nuestro distinguido amigo don Manuel Alonso Inisterra, médico forense, ha sido trasladado a Palma de Mallorca, con destino en el Juzgado de Instrucción de La Lonja.

Como ello supone un ascenso en su carrera, felicitamos cariñosamente a tan buen amigo, pero también lamentamos su ausencia pues cuenta con nuestro afecto y simpatía.

En 18 años de ejercicio en esta ciudad se ha conquistado altas simpatías que estos días, con ocasión de su ascenso, se manifiestan en finas atenciones y parabienes.

Otro buen amigo y jaqués entusiasta se ausenta de nuestra ciudad por traslado. Don Venancio Domínguez, ilustrado oficial de telégrafos, saldrá muy en breve para Málaga a cuya estación ha sido recientemente destinado para prestar sus servicios.

Como ello satisface una aspiración muy legítima de este amigo le felicitamos con toda efusión.

Para cubrir su vacante se ha designado a don Andrés Baratech que ya se ha posesionado de su destino y al que deseamos grata estancia en esta ciudad en la que cuenta con amigos y parientes.

El día 31 último se clausuraron los Cursos de Verano de esta Residencia de la Universidad.

Ha habido una matrícula lucida y brillante. Los extranjeros aquí congregados se llevan una gratísima impresión de Jaca, un elevado concepto de la cultura hispana, y el propósito firme de volver, pues tan gratas y agradables les han sido las horas de estudio y de trabajo científico aquí pasadas. Así lo han expuesto públicamente y así nos lo han dicho a nosotros al despedirse afectuosamente de esta casa «hasta el verano próximo».

Los profesores y directores de los Cursos de verano deben y pueden estar satisfecho del éxito, cada año mayor, que logran con sus entusiasmos y su labor tenaz puestas al servicio de esta obra noble y patriótica.

Se habla estos días con intensidad de que una importante entidad de crédito regional acaricia el propósito de construir en esta ciudad un vasto edificio destinado a colonias infantiles por ella patrocinadas. La bondad del clima de verano, y las condiciones favorables que tiene este país para los niños, les garantizan una agradable estancia durante el verano.

Los organizadores de este proyecto encuentran en Jaca las mayores facilidades y simpatías.

PROGRAMA de las obras que ejecutará la música del Regimiento Galicia número 19, hoy jueves, de 7 a 9 de la tarde en el Paseo de Galán.

- 1.º «Atarfeño», paso doble, R. Oropesa.
- 2.º «Entre flores», danza andaluza, Pacheco.
- 3.º «El capricho de las damas», selección, Foglietti.
- 4.º «Preciosa», obertura, Weber.
- 5.º «Los claveles», fantasía, Serrano.
- 6.º «Los cadetes de Rusia», marcha, Lellenick

Jaca, 4 de septiembre de 1935.—El director, Julián S. Mayoral.

LOS ALMACENES SANTA OROSIA

se complacen en participar a las Señoras y Señoritas tendrán a su disposición el hermoso muestrario de su especialidad de Lencería fina hasta fin de semana.

No deje de visitar los Almacenes Santa Orosia aun cuando no haya V. de comprar, le interesa.

Suscríbese a La Unión

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor 32 — Jaca

Por su propio interés no olvide que

Los Leones

DEL 2 AL 10 DE SEPTIEMBRE

realizan su acostumbrada liquidación de **MEDIAS y CALCETINES** a precios por nadie igualados.

Vea sus escaparates y se convencerá.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital...Ptas. 20.000.000

Fondos de reserva 4.857.157'81
« para fluctuación de valores 2.525.906'93

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, So-ria, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

AGENCIA EN ADEMUZ

BANCA — BOLSA — CAMBIO — CAJA DE AHORROS
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

TIPOS DE INTERÉS

Desde 1.º de Enero de 1935 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES:			
	A la vista	1'50 %	anual
II. OPERACIONES DE AHORRO:			
	A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.....	3 %	»
	B) Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3 %	»
Imposiciones:	Imposiciones a 6 meses.....	3'60 %	»
	Imposiciones a 12 meses o más.....	4 %	»

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los TIPOS MAXIMOS señalados en esta norma para las IMPOSICIONES a plazo.

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

Banco Hipotecario de España

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.

Oposiciones para Policía

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

Anunciadas oposiciones Gaceta 4 actual. — No se exige título. — Edad de 21 a 35 años. — Instancias hasta el 4 de septiembre. — Exámenes en noviembre. — Profesorado del Cuerpo de Policía, afecto a importante Academia de Madrid. — Presentamos documentación. — Detalles, programas, textos, etc.

A don J. VENTURA, Oficial de Correos

Avenida García Hernández, 7, pral., dcha.
JACA

Interesa saber.....

a los consumidores de gaseosas, sifones y demás bebidas espumosas, que dentro de muy pocos días empezará a funcionar la

Nueva fábrica de espumosos 'LA PIRENAICA,

Instalada con nueva maquinaria dotada con los elementos más modernos para la elaboración de esta clase de artículos con la máxima garantía de pureza e higiene.

Esta nueva fábrica servirá pedidos desde el próximo día 10 de Septiembre, admitiendo ya encargos en la misma fábrica:

Paseo de Miral - Junto al Teatro - Antiguo Garage Ford

SERVICIO RAPIDO PARA DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD
ENVIOS A TODOS LOS PUEBLOS DE LA COMARCA



Concesionario exclusivo para esta provincia:

Humberto Bovio

Servicio rápido de toda clase de piezas FORD

Garage, 22
Teléfonos Particular, 33

GARAGE: CALLE ALCORAZ (Carretera Zaragoza) Huesca

M. VELILLA GZ. DE AGÜERO

MATRIZ -- VIAS URINARIAS -- VARICES

Manifestación 84-86, 2.º, Zaragoza

Aprendices de ebanistería. Se necesitan dos para taller de esta ciudad. Dirigirse a esta imprenta.

Se arrienda en muy buenas condiciones, un patrimonio compuesto de DIEZ FINCAS todas ellas de regadío, dos bordas y casa en la Villa de Biescas. Para tratar hija de Manuel Ferrer Susín, Biescas.

Se vende la casa núm. 10 de la calle Puerta Nueva, y un campo con casa habitable junto a la estación del ferrocarril de esta ciudad. Para informes en esta imprenta.

Angel Valle
MÉDICO TITULAR
ofrece sus servicios en Medicina y Cirujía general y admite igualas en la
Calle Costa 27-Jaca

Se vende LA CASA N.º 7 de la calle del Obispo y la número 12 de la calle del Ferrrenal, y un campo en el Llano Aín. Para informes, dirigirse a Juan González, Obispo 7, o a Manuel González, «El Paraíso» Obispo, 12.

Señora.....

Aproveche los últimos días de rebaja en LANAS, MEDIAS, CALCETINES Y GÉNEROS DE PUNTO, que hace la

CASA CAVERO

DEL 1 AL 10 DEL ACTUAL

LA 25.000 Mayor, 20

Imprenta — Librería — Papelería — Objetos de escritorio

VDA. DE R. ABAD

En esta casa encontrará el público toda clase de Diccionarios, libros de texto, novelas, revistas semanales y mensuales, periódicos, figurines de todas clases y precios, Albums de Tricot y toda clase de labores, y, EN GENERAL, cuantos artículos comprenden los ramos de Imprenta, Librería, Papelería, Objetos de escritorio.

Lea usted LA UNIÓN